



## CIRCULAR N° 196 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010

### DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**ASUNTO:** XXXI JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE JUDO POR EQUIPOS CATEGORÍAS CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN FEMENINAS

**FECHA:** Sábado 13 de noviembre 2010. Jornada de tarde.

Metro: Línea 7

**LUGAR:** Polideportivo Municipal de San Blas (Avda. de Hellín nº 79)

Autobús: Líneas 4, 38, 48

**INSCRIPCIONES:** Hasta el lunes 8 de noviembre, en esta Federación.

**PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:** Se comunicará a partir del día 10 de noviembre.

**COMPETICIÓN:** A continuación del pesaje.

CATEGORÍA	SEXO	NACIDAS EN	PESOS	TIEMPO
CADETE	FEMENINO	1995 y 1996	-48, -52, -57, -63 y + 63 kg	3 minutos
INFANTIL	FEMENINO	1997 y 1998	-44, -48, -52, -57 y +57 kg	3 minutos
ALEVÍN	FEMENINO	1999 y 2000	-34, -38, -42, -47 y + 47 kg	2 minutos
BENJAMÍN	FEMENINO	2001 y 2002	-30, -34, -38, -42 y + 42 kg	2 minutos

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:** Infantiles y Cadetes, eliminatoria directa con doble repesca. Alevines y Benjamines, en primera ronda liguillas de tres equipos, clasificándose el primero de cada una, para después hacer una eliminatoria directa sin repesca.

Los cuatro primeros equipos de cada categoría y peso se clasificarán para participar en el Torneo Memorial Emilio Peralta. Se comunicará fecha y hora.

**PARTICIPANTES:** Participarán únicamente las judokas que tengan la licencia tramitada por una entidad deportiva perteneciente a Madrid capital.

Los equipos estarán formados por un máximo de cinco judokas y un mínimo de tres, sin suplentes.

**PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:** En el momento del pesaje, los profesores presentarán los documentos deportivos de sus judokas en vigor para la temporada 2010/2011 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (incluidos los bicolors para las Categorías Benjamín, Alevín e Infantil). En el supuesto de que alguna judoka llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente, de la D.G.D. del Ayuntamiento de Madrid y de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

**IMPORTANTE:** En las categorías Benjamín y Alevín el pesaje se realizará en **pantalón de judogi y camiseta**, dando un margen de 500 gr. Será obligatorio **competir únicamente con judogi blanco**, así como llevar la **camiseta de color blanco y manga corta**, tal y como marca el reglamento.

En las categorías cadete e infantil se permitirán judogi blanco y azul, para utilizarlos en el lugar que le corresponda (**no se podrá competir sólo con el judogi azul**). En estas categorías no se admitirá margen de peso alguno.



## AUTORIZACIÓN

El abajo firmante D. /D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con  
DNI /NIF/Pasaporte nº \_\_\_\_\_, teléfono de contacto: \_\_\_\_\_ autoriza  
como padre/madre/tutor (*tachar lo que no proceda*) a que el menor  
\_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_,  
nacido el \_\_\_\_\_ y afiliado por el Club \_\_\_\_\_  
participe en los eventos gestionados por la Federación Madrileña de Judo y Deportes  
Asociados durante la **temporada 2010-2011**.

Asimismo autoriza a la grabación, reproducción y difusión por parte de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados de las imágenes asociadas a dichos eventos, en cualquier formato y/o soporte (papel, electrónico, telemático, etc.) y en los medios que habitualmente utiliza la Federación para la difusión de su información.

*Si el deportista padece alguna alergia o cualquier otra afección, por favor reseñarlo a continuación, así como el tratamiento a seguir.*

---

---

---

---

---

Firmado:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Nota.- si en algún momento decidiera revocar esta autorización, se hará saber por escrito a [actividadesdeportivas@fmjudo.net](mailto:actividadesdeportivas@fmjudo.net).

Tanto los datos personales recogidos en esta autorización como las imágenes de los eventos a las que se hace mención serán incorporados y tratados en el fichero AFILIADOS del que es responsable la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y sólo podrán ser cedidos a la Comunidad de Madrid, a la Federación Española de Judo y D.A, al Seguro Médico, al Consejo Superior de Deportes y otras entidades deportivas con las que colabora, además de otras cesiones previstas por la ley. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Madrileña de Judo y Deportes asociados C/ León, 59 - 28670 Villaviciosa de Odón (MADRID), lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal.



## NORMATIVA COMPETICIÓN POR EQUIPOS "Trofeo Emilio Peralta"

Cada entidad afiliada podrá inscribir uno o varios equipos de cada categoría de edad y sexo, que estarán formados por 3 judokas mínimo ó 5 máximo, sin reservas.

En todas las categorías se podrán juntar clubes para formar un único equipo, siempre que el profesor sea el mismo titular.

El competidor participara únicamente en su peso. No se permite que participe en un peso superior (por seguridad del niño).

En el momento del pesaje, el Delegado de cada equipo deberá presentar el Documento Deportivo en vigor de cada uno de sus deportistas.

En las categorías Benjamín y Alevín, los competidores masculinos se pesarán con pantalón y las competidoras femeninas con Pantalón y camiseta, concediéndose medio kilogramo de margen.

### CATEGORÍAS, PESOS Y TIEMPOS DE COMBATES

Categoría	Sexo	Pesos	T. de Combate
Benjamín	Masc./Fem.	-30, -34, -38, -42 y +42 kg	2 minutos
Alevín	Masc/Fem	-34, -38, -42, -47 y +47 kg	2 minutos
Infantil	Masculino	-46, -50, -55, -60 y +60 kg	3 minutos
Infantil	Femenino	-44, -48, -52, -57 y +57 kg	3 minutos
Cadete	Masculino	-55, -60, -66, -73 y +73 kg	3 minutos
Cadete	Femenino	-48, -52, -57, -63 y +63 kg	3 minutos

### SISTEMA DE COMPETICIÓN

. **Benjamín y Alevín:** La primera ronda se desarrollará por liguillas de tres equipos, clasificándose el 1º de cada liguilla. El 2º de cada liguilla hará una repesca optando a los 3º puestos.

. **Infantiles y Cadetes:** Eliminatorias directas con doble repesca.

Todos los combates se harán con **judogi blanco**.

Ante cualquier incidencia que no esté contemplada en esta normativa, actuará la Mesa Central.



## CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN POR EQUIPOS

### ZONA 1

Fecha	Categorías	Sexo	Horario	Lugar
13/11/10	Cadete Infantil	Masculino	Mañana	C.D.M. San Blas
13/11/10	Benjamin Alevín Infantil Cadete	Femenino	Tarde	C.D.M. San Blas
20/11/10	Benjamín Alevín	Masculino	Mañana	C.D.M. Arganzuela

La **fecha límite** de inscripción:

<b>Benjamín y Alevín</b>	Femenino	<b>09 /11/10</b>
<b>Infantil y Cadete</b>	Masculino y femenino	<b>09/11/10</b>
<b>Benjamín y Alevín,</b>	Masculino	<b>16/11/10</b>

### ZONAS 2, 3 y 4

Fecha	Categorías	Sexo	Horario	Lugar
13/11/10	Cadete Infantil Alevín Benjamin	Masculino y Femenino	Mañana Y Tarde	C.T.J. Villaviciosa de Odón

La **fecha límite** de inscripción: **09/11/10**

### FINAL

Se clasifican los 4 primeros equipos de todas las categorías de la Zona 1 y los 2 primeros equipos de las zonas 2, 3 y 4.

Fecha	Categorías	Sexo	Horario	Lugar
11/12/10	Cadete Infantil Alevín Benjamin	Masculino y Femenino	Mañana y Tarde	C.T.J. Villaviciosa de Odón